

EL LEGITIMISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España TRES meses. 2 pesetas
Extranjero.—Unión Postal UN año. 14 "
Ultramar y demás naciones, UN año. 18 "
Números sueltos. 10 cénta.

PAGOS ANTICIPADOS.

«El Catolicismo y el Liberalismo son sistemas de doctrinas y de procedimientos esencialmente opuestos; forzoso se hace, pues, reconocer, aunque cueste y amargue, que no se es íntegramente católico sino en cuanto se es íntegramente antiliberal.»—*Sardá y Salvany*.—EL LIBERALISMO ES PECADO.—Aprobado por la S. C. del Índice.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe: En la administración, Escuelas, 8, Imprenta de "El Progreso Industrial."
En Madrid, en la librería de D. Benito Perdiguero, San Martín, 8.
Anuncios: Por una vez 10 céntimos línea; por varias veces reclamos y comunicados á precios convencionales.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE

NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN.

Conforme á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 6 de Julio de 1877, queda abierta la matrícula ordinaria en este Colegio durante todo el mes de Septiembre.

La extraordinaria con derechos dobles en el de Octubre.

Les exámenes de ingreso para pasar á segunda enseñanza tendrá lugar del 20 al 28 del mes de la fecha.

Es necesaria la exhibición de la cédula personal para la inscripción de la matrícula de los alumnos que hayan cumplido 14 años.

Valdepeñas 1.º de Septiembre de 1890.—El Director, *Braulio Ruiz Muñoz*.



PARA REGALOS

hay relojes de señora, de oro con figuras de esmalte en las tapas primorosamente hechas; de acero muy pequeñitos con esfera fantasía, y cadenas última novedad para los mismos.

De caballero los encontrarán de oro á diferentes precios; de acero con incrustaciones de oro en todas las tapas, con calendario y fases de luna; en plata y níquel, desde los más baratos á los de máquinas de inmejorable construcción.

Completo surtido en despertadores, relojes de pared y sobremesa; cadenas, anillas, mosquetones, llaves, etc., etc.

RELOJERÍA

de Tomás García Catalán

CALLE REAL, NÚM. 8, VALDEPEÑAS.

SE VENDE

una bodega con 16 tinajas y local para cueva, en la calle de la Trinidad.

Razón en la imprenta de este periódico.

SE ALQUILA

una tienda con trastienda y sótano en la calle Valbuena, junto á la Plaza.

Informes en esta imprenta.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL.

Sáb. 13.—San Felipe, mártir y San Eulogio obispo.

Dom. 14.—*XVI después de Pentecostés*.—El Dulce Nombre de María.

Lun. 15.—S. Nicomedes, mr., S. Valeriano y S. Porfirio.

Mart. 16.—Sta. Eufemia, S. Cipriano, ob. y S. Cornelio.

Miér. 17.—Las llagas de S. Francisco y S. Flocelo.—*Tempora*.—Indulgencia plenaria.—*Animas*.

Juev. 18.—Sto. Tomás de Villanueva, arz. y Sta. Irene.

Vier. 19.—S. Genaro, y Sta. Constanza.—*Tempora*.—Indulgencia plenaria.—*Animas*.

Valdepeñas 13 de Septiembre de 1890.

SUSCRIPCIÓN

para regalar un objeto de arte
al Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.

	Ptas.	Cénts.
Suma anterior.	46	00
D. Juan Antonio Sánchez.	1	00
» Santos Pérez Chicharro.	2	00
» Juan Antonio Bermejo.	1	00
TOTAL.	50	00

Cuya cantidad ha sido remitida á nuestro estimado compañero *El Correo Español*, quedando cerrada la suscripción.

Siguiendo nuestro propósito de presentar ante la consideración de las personas sensatas é ilustradas de nuestra localidad las venerandas instituciones tradicionales en nuestra patria y el juicio crítico que la historia imparcial ha emitido ya respecto á las personas que, bajo la égida de aquellas mismas instituciones, hicieron del pueblo de San Fernando la nación más poderosa y respetada del mundo durante la dominación de la casa de Austria, y cedien á nuestro deseo de rechazar, con el ardor que prestan las firmes convicciones, acusaciones injustas y burdas calumnias que escritores poco escrupulosos, explotando la ignorancia del pueblo, han lanzado contra aquellas instituciones y aquellas personas, para las cuales queremos vindicar toda la gloria que supieron merecer, honramos hoy las columnas de nuestro humilde semanario con la reproducción de la serie de artículos, que continuaremos en sucesivos números, debidos á la fecunda pluma del inmortal Aparisi, gloria del tradicionalismo español.

Trátase en ellos de una de las más salientes figuras de nuestra grandiosa historia, el gran Rey Felipe II, tan combatido por todos los escritores liberales y tan calumniado en folletos y noveluchos modernos que son la deshonra de nuestra literatura.

FELIPE II.

I.

Que los protestantes y descreídos traten mal á este rey, cosa es que debe lastimar é indignar á todo espíritu justo y á todo corazón generoso; pero al fin se comprende, porque fué en su siglo y en todas las partes del mundo el gran caballero de la Iglesia católica; pero lo que no se comprende, y la ignorancia y la ligereza juntas no alcanzan á disculpar, es que todavía no le haga justicia algún escritor católico y monárquico.

Ví el otro día en cierta obra, escrita por quien sin duda merece estos títulos, que se

pintaba á Felipe II como rey despótico; que tenía en poco la dignidad de los hombres; y que «había acabado con todas las libertades de España.»

No pude leerlo con paciencia, y tiré el libro.

Pasmado de tanta ligereza y de tanta ignorancia propuse en mi ánimo escribir algunas líneas en vindicación de tan gran rey, y cumpla hoy mi propósito.

Para juzgar á un hombre, hay que tener en cuenta el siglo en que vivió, circunstancias en que se vió, dificultades con que hubo de luchar, grandezas y miserias, aciertos y preocupaciones de su tiempo. Hacer un estudio profundo del siglo XVI, y compararle con este en que vivimos, ni entra en mi plan ni cabe en un periódico. No bastaría un grueso volumen. Sólo diré que jamás pueblo, ni jamás reyes tuvieron un más grande encargo providencial, ó sobre sí una tan colosal y magnánima empresa, como los reyes españoles y el pueblo español en el siglo XVI.

A un tiempo combatían al francés, ponían miedo á Inglaterra, rechazaban ó destrozaban la Media Luna, que aún amenazaba la libertad de Europa, libraban á ésta del temor de los presidios de Argel, formaban y unificaban la península ibérica, y conquistaban un nuevo mundo.

Jamás bajo del cielo se alzó pueblo tan magnánimo, ni brillaron reyes tan esclarecidos.

Felipe II, á mi juicio, es el primero de todos.

Tuvo defectos como muchos; tuvo grandezas como pocos; y para expresar toda la verdad, con una sola palabra, diré, que el hijo de Carlos V no fué más que el pueblo español encarnado en un hombre.

Este hombre, no olvidando nunca diferencias de tiempos, debe ser el eterno modelo de un rey cristiano.

Hoy sólo me cumple probar que no conozco ningún rey en la historia de aquel siglo, ni de otros siglos, que respetase más que él la santidad de las leyes y la dignidad de los hombres.

Gobernó á Castilla como la gobernaron sus padres, y acató hasta el escrúpulo las libertades de Navarra y Vascongadas y los fueros de Aragón, Cataluña y Valencia, que hacían de estos pueblos pequeñas naciones independientes, enclavadas en nuestra Península.

Todos saben que en el siglo XVI, y por culpa singularmente de una revolución gigantesca é insensata, se vió Europa, digámoslo así, declarada en estado de sitio. Inglaterra sacó á salvo sus viejas libertades; pero dé gracias al Océano que la rodea y la guarda, que si hubiera estado unida al Continente por una lengua de tierra, y en la necesidad por tanto de sostener ejército permanente, Carlos I de Inglaterra hubiera sido monarca tres veces más absoluto que Felipe II de España.

La verdad es que Felipe II no fué absoluto en el sentido que hoy se dá á la palabra, ni entró en su ánimo hacer olvidar á los castellanos las libertades heredadas de sus mayores. Por lo contrario; mandó recopilar las leyes de España, y se las quiso recordar. Pueden verse en dicha recopilación las leyes 1.ª y 2.ª, título 7.º del libro 7.º

No estará demás que las pongamos ante los ojos de nuestros lectores.

Dice la primera: «Los reyes, nuestros progenitores, establecieron por leyes y ordenanzas fechas en Córtes, que no se echasen ni repartiesen ningunos pechos, servicios, pedidos ni monedas, ni otros tributos nuevos, especial ni generalmente, en todos nuestros reinos, sin que primeramente sean llamados á Córtes los procuradores de todas las ciudades, y villas de nuestros reinos, y sean otorgados por los dichos procuradores, que á las Córtes vinieren.»

Y dice la segunda: «Porque en los hechos árdus de nuestros reinos es necesario Consejo de nuestros súbditos y naturales, especialmente de los procuradores de las nuestras ciudades, villas y lugares de los nuestros reinos, por ende ordenamos y mandamos, que sobre los fechos grandes y árdus se hayan de juntar Córtes, y se haga con Consejo de los tres Estados de nuestros reinos, según que los hicieron los reyes nuestros progenitores.»

Creía Felipe II, y era esta la opinión dominante en los grandes juriconsultos de la época, que por sí solo podía dar leyes á Castilla; mas no quiso quedar libre, sino, digámoslo así, atarse á sí propio y á los reyes sus sucesores, y de tal modo, que no se diera ocasión al capricho, y que se asegurase el imperio de la justicia. Por tanto, estableció y consignó en la Nueva Recopilación una ley que ha pasado á la Novísima, y es la 8.^a del título 1.^o de su libro 2.^o.

«Ordenamos y mandamos que cuando se tratare en nuestro Consejo de hacer alguna ley nueva, ó pragmática, ó derogar ó dispensar con alguna ley, hayan de concurrir y concurrirán con su voto todos los del Consejo que se hallaren presentes, ó por lo menos las dos terceras partes, y nos lo consulten para que proveamos en ello lo que convenga á nuestro servicio y al bien público de nuestros reinos.»

Felipe II sabía que un rey cristiano nada grave debe hacer sin consulta de los hombres de más virtud y ciencia de sus reinos. Por eso tenía junto así Consejos supremos de cada uno de ellos, Consejo de Italia, Consejo de Flandes, Consejo de Aragón, Consejo de Portugal, Consejo de Indias, sin contar con el antiguo de Castilla.

Además otros Consejos supremos con quienes consultaba los intereses, no ya particulares de cada reino, sino los generales del Estado que los comprendía todos (1).

Felipe II vivía sólo para España, de día y noche pensando en su bien. Por eso con aquella elevada y amable sencillez con que trataba á sus secretarios escribía á uno de estos: «y os digo, en fin, que este nuestro oficio de rey es muy trabajoso.»

Buscaba en todas partes para llevarlos á su Consejo, á los hombres más virtuosos y sabios. Tratábales con deferencia suma; entre sus infinitas cartas ó borradores quizás no se encuentre una frase descortés; nunca manifestaba presunción en sus fuerzas; nunca hablaba de su voluntad como cosa superior, ante la cual todo debiera plegarse. El autor del libro, por otra parte bien escrito, que trata á Felipe II de despótico y enemigo de las libertades públicas, conoce mal á ese rey, que como era católico no era despótico, y como era tan grande, podía y hasta gustaba demostrarse humilde.

Cuando pedía consejo, y siempre lo pedía, recomendaba, sobre todo, «se considerase el servicio de Dios y el bien de los reinos;» cuando el consejo no le parecía el más acertado, solía decir que «el asunto era harto digno de consideración, y por tanto, encargaba á la junta lo meditase de nuevo.» Las rarísimas

veces en que se separó Felipe II del parecer de las juntas, no lo hacía sin larguísima meditación, y sin consultas de otros varones eminentes, y al participar su resolución, acostumbraba á dar gracias por su celo á los consejeros con cuyo voto no se conformaba, y descendía hasta explicar las razones que le asistían para ello, y llevaba su delicadeza hasta el punto de escribir de su propia mano estas palabras: «que estaba cierto que explicado de esta manera el intento, la junta sería de su parecer.»

Y esto lo hacía como para disminuir ó borrar el disgusto que pudiese tener la junta en no acertar á los ojos del rey, que, en cierto modo, echaba sobre sí la culpa por no haber dado las suficientes explicaciones.

No pocas veces el rey proponía, la junta rechazaba; defendía el rey su pensamiento; no lo admitía la junta, y Felipe II cedía; porque, como ya se ha dicho, siendo como era, tan grande, le era fácil mostrarse humilde.

Y cierto que era muy grande; su espíritu, tan vigoroso y sereno, como extenso y clarísimo su entendimiento.

Desde una celda del Escorial gobernaba el mundo, y superior á sus glorias y á las desgracias, ni la fortuna de Lepanto ni la desdicha de Inglaterra alteraban su semblante.

Si se diese á la estampa todo lo que él escribió, formaría muchos volúmenes. En ellos debiéramos estudiar todos; singularmente los liberales.

Estos señores tienen en los labios las grandes palabras de libertad y de progreso; y no diré que todos, pero sí que muchos se rien de las leyes y burlan de los hombres; y de algún autónomo inconsciente se puede asegurar que casi los mira como caracteres de imprenta que se amoldan bajo la mano del cajista, ó como tristes jamelgos que se doblegan bajo el látigo del cochero... En fin, para grandes déspotas, los grandes liberales.

Pero Felipe II no era liberal; era un cristiano, que cuando su famoso médico Vallés se oponía á que fuese á celebrar Córtes en Aragón, poniéndole por delante el peligro que corría su vida por lo crudo del tiempo y por su ancianidad y achaques, solía contestar con estas palabras, dignas de esculpirse en láminas de oro: «Si muriese, será en el oficio en que Dios me puso para administrar su pueblo en paz y justicia, en Aragón como en Castilla.»

Él, pues, no tenía más que un oficio; él no era más que un ministro, y el pueblo de España era pueblo de Dios.

Está dicho todo. Pero digamos algo más, á fin de que se acabe de conocer al gran rey.

(Se continuará.)

LOS EXCOMULGADOS.

Sobre cuestiones religiosas entre los que nos llamamos católicos y profesamos la fe de Cristo Nuestro Señor, no hay, ni caben añagazas, ni caben alegatos intencionados; no vale escapatória.

¿Eres católico? Cree y practica; propaga, enseña, alecciona, manda, ordena, edifica y sufre persecución.

Desprecia remuneraciones por felonías á tu conciencia, á tu credo, á tu Dios, que son acciones sacrilegas; vive pobre, si es necesario ó así el curso de las cosas ordenadas por la divina Providencia lo requiere. Vive oscuro, ignorado, envuelto en la concha de la virtud de la humildad, como aquel que dijo:

«Qué descansada vida
La del que huye del mundanal ruido,
Y sigue la escondida
Senda por donde han ido
Los pocos sabios, que en el mundo han sido.»

Y hay que tener en cuenta que él era un sabio de los pocos que él apunta.

Sabe además, que no por estar oculta la perla sublime de la ciencia verdadera engarzada en la virtud, vale menos; pues tanto más realce tienen las cosas, cuanto más se aproximan á las de naturaleza opuesta. Si no hubiera obscuridad, no habría esa maravillosa pléyade de lentejuelas celestes, que brillan y bordan el azulado y grandioso manto del Universo; no habría en la tierra esos fenómenos más visibles cuando más espesa reina la lobreguez, que, como chispas caídas al acaso entre las alfombradas praderas, las

tachonan con su viso encantador esos humildes insectos tan codiciados, que llamamos cocos de luz.

Fijos en esta observación del orden admirable de las cosas tan armoniosamente lejisladadas por un Supremo Artífice, se nos pone á la luz de la razón resuelta ya y dilucidada esta idea ¿Quién más fiel á sus preceptos, la entidad humilde de la cosa ó la sublime entidad de la persona? Y como ya resuelta la dificultad, vemos la consecuencia escrita en lontananza con letras candescientes: LA ENTIDAD HUMILDE.

Claro está. Esta no tiene elección, no distingue, no aprecia, no prefiere como necesariamente obra, no infringe tampoco ni se sabe preparar á sí misma estrategias en su alucinación y en su ignorancia; porque no tiene el don de la sabiduría, pero tampoco la condición de la ignorancia.

No tiene orgullo y no pretende, y este vicio capital no la turba facultades que no posea, ni la desorienta de su estela, que es el instinto regulador de su asistencia y autócrata rey, pero no tirano.

El hombre no. Asentado en el culmen sidéreo de su fe cristiana, ve como explorador á todos cuatro horizontes espacios inmensos, poblados de cármenes floridos, de argentadas y vidriosas corrientes y de pantanos hediondos y peligrosos, escarpadas breñas, sembradas de abruptos precipicios y cerradas en vastísima extensión por bosques espinosos, macizos impenetrables de malezas.

En aquellos está el paraíso de la vida; en estos el Egipto de Faraon lleno de penalidades, de exposiciones, de persecución y de desgracias sin cuento para los que pertenecen al pueblo escogido. Aquí no duda.

Ante el anatema de la vida y la bendición de una próspera y placentera asistencia, elige esta, y busca los floridos cármenes paradisiacos que cultivan las saludables labores de la virtud y bebe agua en los clarificados arroyos sin mácula de la Fé.

Pero hay todavía más. Hay que discernir aun otros obstáculos, que no por menos visibles, son menos expuestos y más fáciles de saltar.

Todas estas proeminencias, abstrusidades, precipicios y abismos insondables é inaccesibles, son en el orden moral religioso el mundo con sus horrendos y poderosísimos errores, sus estímulos, sus atractivos y sus promesas fascinadoras y mortíferas asimismo.

Condenadas son estas sectas anti-católicas por nuestros celosos vigías, los levitas de nuestro altar sacrosanto que, mirando por nuestro provecho, se anticipan con sus mandatos á señalarnos en el curso de la vida nuestra forzosa perdición.

Nosotros, siempre católicos aferrados á esta idea salvadora, oímos su voz, retrocedemos á su mandato y cogidos de su mano nos apartamos en lugar seguro, pero no vemos más que los peligros de gran viso.

El señalado hoy como el mayor de todos, es el liberalismo, y no sólo esto, sino que es el génesis de todas las modernas aberraciones, de todos los extravíos humanos y de todas las miserias y calamidades sociales político-religiosas, y que le vemos y nos horrorizamos.

Pero reflexionemos. Como fortísimo enemigo, tiene todo género de armas, la astucia, la intriga, el aliciente, el regalo y por último la amenaza. ¿Que aptitud tomamos en la lucha ante estos emisarios del gran rey déspota, titan del Universo?

Una actitud pasiva primero, una capitulación condicional, un armisticio humillante, y después la entrega. Vimos al adversario en toda su deformidad y le detestamos, se nos apareció fingido, halagüeño y dádivo; el mismo con traje de etiqueta, y le consentimos.

Ahora bien. En la religión no hay componendas, no hay medianías, no hay fariseísmo, no hay ficción, no hay engaño ni comentario equívoco de las órdenes divinas reveladas por el Sumo Pontífice, Fundador de la Iglesia, Dios-Hombre.

¿No rechazaste el liberalismo en todas sus partes, recibiste de él recompensas mundanas, intereses mezquinos, halagos, aceptaste consejos, ruegos, súplicas, hiciste pactos? ¿Como él maldito, como él perverso, como él excomulgado y como él proscrito del campo de la Iglesia Católica.

¿Qué eres Jefe de un pueblo, representante de un distrito, administrador de la justicia; que eres... seas lo que quieras, lo más santo, lo más digno, lo más sublime; te contaminaste, usaste procedimientos liberales, no hiciste resistencia á sus estímulos, te asociaste hipócritamente á él?

¿Como él liberal! ¿Como él anatema! ¿Como él condenado!

PABLO MARÍN Y ALONSO.

CARTA DE VENECIA.

De la que, con fecha 6 del corriente, dirige á nuestro muy querido colega *El Correo Español* su corresponsal de Venecia Marcos Laguna tomamos los siguientes párrafos que entrañan vital interés para la heroica región vasco-navarra.

Dicen así:

«Se nos dice que próximamente debe hallarse en el país vascongado el señor marqués de Cerralbo, y que aprovechando su estancia allí dejará oír su elocuente voz á nuestros amigos para reanimar sus esperanzas y

(1) Fray Juan de Santa María, Franciscano, varón muy piadoso y sabio, en una obra que dedicó á Felipe II, le decía: «La monarquía para que no degenera, no ha de ir suelta y absoluta (que es loco el mando y poder), sino atada á las leyes en lo que se comprende debajo de ley, y en las cosas particulares y temporales al Consejo... Si el monarca, sea quien fuere, se resolviera por sola su cabeza sin acudir á su Consejo, aunque acierte en su resolución, sale de los términos de la monarquía y se entra en los de la tiranía.— (Cap. 1.^o de la obra: Política sacada de las palabras de la Sagrada Escritura.»

SE ALICUTA una bodega con 6.400 arrobas de vaso con

dictarles las reglas de conducta más propias para reallizarlas.

Nadie con más autoridad que el ilustre hombre de Estado carlista hará ver lo burdo de la trama en que tratan de enredar á los hijos del noble solar euskaro los liberales de todas las procedencias, procurando unos y otros deslumbrarlos con el espejismo de los fueros.

Todo ministro liberal caído se imagina, como ahora Sagasta, que con el cebo foral le será facilísimo pescar electores vascongados, por más que esté firmemente decidido á ser implacable unitario cuando recobre el poder. Y lo peregrino del caso es que probablemente obran con relativa buena fe, no porque piensen nunca cumplir sus promesas, sino porque, desconociendo el profundo buen sentido del pueblo vascongado, creen que éste se paga de palabras y que basta echar á los cuatro vientos la de fueros para llevarse de calle á todo el mundo. A este error obedece también la creencia de que el alzamiento carlista en el Norte fué motivado por el deseo de salvar los fueros.

¡Qué profunda ignorancia del país foral! No hay falsedad más insigne que la de suponer que éste se alzó en armas únicamente por salvar sus seculares franquicias. Nadie le amenazaba de un modo directo cuando el levantamiento se verificó; pero el rectísimo criterio de la raza euskara les hizo ver con absoluta claridad que se implantaba un régimen de todo punto incompatible por esencia con sus libertades, y se levantó en masa para dar su sangre por el régimen diametralmente opuesto, por la bandera sacrosanta que lleva inscritos nuestros tres lemas, en el segundo de los cuales están virtualmente comprendidos los fueros.

Que un demagogo dé el grito de libertad de cultos, fueros y soberanía nacional, y á ver si hay un solo fuerista de verdad que salga al campo por esa causa, que juzgará absurda y contra nuestra naturaleza histórica. Pero que un carlista diga Dios, Patria y Rey, y todo fuerista sabe, sin que suene para nada la palabra fueros, que éstos, virtual y realmente, van comprendidos en ese grito, pues sin ellos no hay patria, la cual no consiste tanto en un pedazo de tierra situado en determinada latitud y á cierta distancia de tal ó cual meridiano, como en la herencia de honor, de glorias, de tradiciones y de libertades que nos legaron nuestros mayores. Entre los cuadros del palacio Loredán, ó en los bosques de Frohsdorf, ó en los pinares de la Tenuta de Viareggio, ó bajo los artesonados de la Villa Nieves, ¿qué español digno de este nombre no creará respirar las auras de la patria, mil veces más que entre los mármoles del palacio de Oriente, profanados por un Amadeo de Saboya ó por cualquiera otro usurpador extranjerizado?

El alzamiento vasco navarro se verificó en pró de un organismo completo y perfecto, que no era viable más que á condición de no sufrir amputación ninguna. Por eso Carlos VII es el gran fuerista como el pueblo vasco navarro es el gran realista. El primero sacó su espada para defender los fueros, y el segundo se lanzó al campo para defender la Monarquía legítima: dos grandes instituciones que á la vez recibían su savia y todo su vigor del espíritu católico tradicional que les informa.

La ejecutoria de fuerista de Carlos VII está en la jura de Guernica, con la mano puesta sobre la Hostia, acto el más grandioso de su vida de Rey, y que fué precedido de mucho tiempo por la espontánea promesa que como Rey y como caballero hizo so el árbol venerando apenas pudo reunir al lado suyo cuatro hombres armados para marchar á Guernica, al principio de la guerra.

Y para los vasco-navarros ¿qué mejor ejecutoria de realismo que sus gloriosas cicatrices y que los torrentes de sangre vertidos por los derechos del nieto de Felipe V?

¿Ni como es posible que Rey ni pueblo olviden el heroico pacto saludado por el cañón de Somorrostro?

Testimonio de que ese recuerdo vive imperecedero son las hojas del árbol querido, piadosamente conservadas en la sala de armas del palacio Loredán, y los retoños del mismo que por orden de D. Carlos se han plantado en tierra toscana, tierra del destierro, por si la barbarie liberal arrancase un día el roble de las libertades euskaras, que haya siempre hijos lozanos suyos crecidos en el ostracismo, como el representante de la verdadera España.

En esa íntima unión está toda nuestra fuerza: el Rey sacrificándose por su pueblo libre, sostén indispensable de su realeza, y el pueblo sacrificándose por su Rey legítimo, indispensable protector de sus libertades.

MARCOS LAGUNA.»

SECCIÓN DE NOTICIAS

Convaleciente aún de la grave enfermedad que desde hace algunos meses le aqueja, nuestro querido amigo el respetable presbítero D. Casimiro Sánchez Molero ha salido con dirección á los baños de Panticosa.

De todo corazón le deseamos un total restablecimiento.

Nuestro querido compañero de redacción el distinguido y afamado médico D. Antonio Laguna ha salido para los baños de Fuencaliente.

Esta tarde, á las cuatro y media, empiezan las novenas que anualmente se celebran en honor de Nuestro Padre Jesús Rescatado.

Para predicar en el día de la fiesta, 21 del corriente, está invitado un distinguido sacerdote de fuera de la localidad. El mismo día por la tarde, se hará la procesión de costumbre, á la que asistirá la banda de música después de terminada la corrida de novillos que se ha de efectuar en el mismo día.

Por la noche habrá serenata en la glorieta del Convento.

Por un traspapelamiento que lamentamos no hemos dado antes la noticia que nos comunicó nuestro querido corresponsal de Viso de Marqués referente al acuerdo tomado por los comerciantes de tejidos de aquella villa, de no abrir sus respectivos establecimientos en días festivos, acuerdo que se ha llevado á debido efecto.

Felicitemos á los comerciantes de Viso y á nuestros amigos de aquella localidad que indudablemente habrán intervenido en esta plausible resolución.

Terminadas las fiestas de nuestra excelsa Patrona María Santísima de Consolación, que este año se han solemnizado con mayor esplendor, si cabe, que en los anteriores, el distinguido y elocuente orador sagrado Dr. D. Joaquín Montalbán, cuyos magníficos discursos en honor de la Santísima Virgen han dejado honda impresión en las almas católicas y profunda admiración en los indiferentes, ha regresado dicho señor á su parroquia de San Martín, de Madrid.

EL LEGITIMISTA le envía cariñoso saludo de despedida y hace votos al cielo por su felicidad en justa recompensa de su celo por la salvación de las almas y de sus apostólicos trabajos.

En la calle de Valbuena riñeron ayer mañana dos mujeres resultando una de ellas con una herida de arma blanca.

La agresora fué puesta á disposición de la autoridad.

Los vinos españoles en Francia.—Con fecha de ayer dirigió la Comisión española establecida en Cete al ministro de Estado español y á nuestro embajador en París un telegrama concebido en estos términos:

«La Aduana ha recibido hoy una orden circular de la Dirección de Aduanas, mandando decomisar los vinos enyesados en más de dos grados, entregando á los receptores á los tribunales.

En el muelle y en cuarentena hay vinos enyesados que serán detenidos, causando perjuicios incalculables al comercio vinícola español si V. E. no logra que se revoquen tan anormal disposición.

Los comerciantes españoles establecidos en Cete, insignnados, protestan nuevamente contra las arbitrariedades del Gobierno francés, suplicando á V. E. que active sus gestiones para obtener la derogación de medidas que lastiman cuantiosos intereses.

Por la Comisión, Gómez.»

En otro que la misma Comisión remite al presidente del Consejo de Ministros de España, y que publican algunos periódicos de la mañana, se lee lo siguiente:

«Reunidos nuevamente los comerciantes españoles establecidos en Cete, insisten en la protesta dirigida ayer al señor ministro de Estado por la decisión del Gobierno francés de prohibir los vinos enyesados; entendiéndose que por efecto de la circular de Mr. Falieres de 18 de Agosto, tenemos elaborados la mayor parte de los vinos con yeso; y calculando que el valor de los vinos enyesados que deben importarse en Francia representa 150 millones de pesetas, no puede V. E. permitir—si el Gobierno ha de salvar de la ruina á los intereses españoles—que el de Francia en trece días haya tendido un lazo y engañado á nuestro Gobierno.

Cabe por parte de éste una fuerte reclamación, que esperamos por la justicia de nuestra causa y confiando en el reconocido patriotismo de V. E. y en su desmentida energía para la defensa de los intereses nacionales comprometidos.

—Por la Comisión, Gómez.»

Los terremotos.—Telegramas oficiales que se han recibido en Madrid dan cuenta que han vuelto á dejarse sentir en algunos puntos de la región andaluza algunas trepidaciones.

El alcalde de Loja y el médico director de los baños nuevos de Alhama comunicaron ayer al gobernador de Granada haberse sentido, el primero á las ocho de la noche y el segundo á las cuatro de la madrugada, una conmoción subterránea que duró seis segundos.

Afortunadamente no ocurrieron ni desgracias personales, ni daños materiales.

En telegrama de ayer dicen de Málaga lo siguiente: «A las cuatro y trece minutos de esta madrugada se ha sentido una violenta sacudida terrestre, acompañada de fuerte ruido; los habitantes de la población despertaron sobresaltados, saliendo muchos de ellos á las calles y plazas. La idea de que puedan repetirse los terremotos de 1884 tiene aterrada á la población, aun cuando en el ocurrido hoy no ha habido desgracia alguna, ni los edificios han sufrido ningún daño.

Según despacho de los alcaldes de Vélez-Málaga y Antequera, el temblor en dichos pueblos ha sido muy violento, aunque tampoco, afortunadamente, se han registrado desgracias.»

De un nuevo medio para salvar naufragos da cuenta un periódico de San Sebastián en los siguientes términos:

«Anteanoche, estando pescando á las once en la Zuriola un antiguo sargento de carabineros, retirado, sintió un gran ruido, como el producido por una persona al caer al agua. Efectivamente, un hombre había caído.

«Poco después se oyeron gritos desgarradores. Nuestro pescador, con gran serenidad, y recomendando calma al que se cayó, le echó la caña, y enganchándole con el anzuelo, le trajo poco á poco junto á la escalinata.

«El naufrago, pescado de tan extraña manera, que vive en la calle del Treinta y Uno de Agosto, ha dado parte á las autoridades de lo ocurrido, para que se recompense debidamente á su pescador.»

Según dice un periódico de Garnada, un pastor llamado José Cañizares ha descubierto en la sierra de Dúrcal una rica mina de cobre, á la que da entrada una extensa galería. Según se dice en el pueblo, el pastor encontró también en la boca de la mina una respetable cantidad de oro y plata en pequeñas barras.

Parece que está acordada la recogida de toda la moneda de plata acuñada antes del año 1868 para fundirla y convertirla en monedas de 5 pesetas.

El Banco de España posee 25 millones de pesetas en monedas de aquella clase.

A manera de lo que ocurrió en Madrid con el perro *Paco*, anda uno por las playas de Santander que ha alcanzado gran celebridad.

Se llama *Fritz*, y es popular hasta entre los municipales, que se miran mucho de echarle el lazo, por temor á una venganza por parte de las personas que le conocen y miman.

Este verano se le veía á todas horas en la playa, sirviendo de juguete á los niños, que le arrojaban objetos al mar, y que él traía solícito y sin perder ninguno.

Cuando llega un vapor correo, el primero que sube á bordo es *Fritz*, y el último que sale él también.

Entre muchas personas pasa por verdad que el mejor anuncio de un temporal son los lastimeros aullidos que *Fritz* lanza uno ó dos días antes de desarrollarse aquél.

El día, en fin, en que *Fritz* desapareciera de Santander sería de tristeza para mucha gente.

En un pueblo de Navarra se ha cometido un horroroso crimen.

Un sujeto mató á un pastor, y después de apoderarse de las reses que aquél apacentaba, las condujo á otro pueblo para venderlas, volviendo en seguida al lugar del suceso para enterrar á la víctima.

El agresor fué detenido y entregado al juzgado de instrucción de Tafalla.

MERCADO DE VINOS.

121 vagones han sido exportados durante la pasada semana, lo que prueba que ha aumentado el extraordinario movimiento de esta importante plaza vinícola, porque, como dijimos en el número anterior, agotadas ya las existencias de los pueblos limítrofes, todo el vino que se expide por la estación del ferrocarril procede de las bodegas de Valdepeñas.

Nada se sabe aún de contratos de uva para la próxima recolección; pero sí se tienen noticias de grandes acopiadores que piensan realizar importantes compras de uva.

PRECIOS DEL MERCADO.

Vino tinto, 1. ^o de	14 á 15 rs. arroba.
Id. id. blanco, 1. ^o de	8 á 10 " "
Aceite de	40 á 43 " "
Patatas á	3 " "
Candeal de	32 á 34 " fanega.
Cebada á	20 " "

ANUNCIO.

La comisión formada con el fin de allegar recursos para la corrida de toros verificada en esta villa el 29 del pasado mes de Agosto, en sesión de este día han acordado devolver las cantidades recaudadas del comercio para el fin indicado, pudiendo pasar á recogerlas á la Depositaria de este Ayuntamiento de 9 á 12 de la mañana, durante el plazo de ocho días que empezarán á contarse desde el día 11 del actual hasta el 19 del mismo, entendiéndose que los que no lo verifican renuncian sus derechos á beneficio del Hospital. Valdepeñas 10 de Septiembre de 1890.

JUAN RAMÓN CORNEJO.

VALDEPEÑAS: IMP. DE EL PROGRESO INDUSTRIAL, Escuelas 8.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de Garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.660
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza núm. 10.268, por un capital total de **Ptas. 60.147.048,80.**

Delegado, Ricardo Romero Briones.—Sub-inspector en esta provincia, M. González Silva.

REPRESENTANTE EN ESTA LOCALIDAD, **Federico Ventero y Godos.**

BÁLSAMO BROWNE

Eficacísimo y singular remedio, comprobado por la observación y experiencia de ininidad de distinguidos profesores, para la curación pronta y segura de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, heridas por armas de fuego y demás causas traumáticas, quemaduras, grietas, fisuras, sabañones ulcerados, para las herpéticas, etc., para los dolores reumáticos y neurálgicos, irritaciones a la garganta, orina, hígado, tumores frios, postemas, escrófulas, golondrinos, lobanillos, uñeros, erupciones sin dejar berrugas, callos recalentados y otra porción de enfermedades, tanto externas como internas.

Cuéntanse por millares las curaciones obtenidas con este precioso medicamento, llamado á prestar grandes servicios á la humanidad paciente.

No debe faltar en ninguna casa un bote ó caja por lo menos como medida preventiva. Su coste es **CATORCE REALES** cada bote y **CINCO** cada caja; llevando **DOCE**, se hace un descuento del **DIEZ POR CIENTO**; el pago se acompañará al pedido, siendo para provincias de cuenta del que lo haga el importe de remisión.

Pueden dirigirse con los pedidos, á la **CALLE DE LOS ESTUDIOS, 17, PRAL. IZQUIERDA.**—MADRID.

SOMBRERERÍA DE IGNACIO NIEVA

ESCUELAS, 4, VALDEPEÑAS.

En este establecimiento se venden sombreros franceses, ingleses y del país, así como también de los titulados Lagartijo, Mazzantini, Behés, Cordobeses y Sevillanos. También encontrarán un completo surtido de gorras.

Tanto unos como otras serán del agrado del público lo mismo por su baratura que por su calidad.

Se hacen toda clase de reformas.

No equivocar: Calle Escuelas, núm. 4.

casas más bajo del comercio del Sr. Palacios

Vinos de Valdepeñas

Juan Muñoz Piña y Compañía,

CALDEREROS, 20.

Vinos blancos y tintos de superior calidad, se sirven pedidos desde 2 arrobas en adelante.

Se remiten muestras y precios á quien los solicite.

Á LOS SEÑORES SACERDOTES.

«La Unión Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastera dedicado exclusivamente á la confección sobre medida de toda clase de trajes talaes, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, Rambla de San José, 13: en ella hallarán los señores Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente á su director: Sr. BARTHMEUF.

No confundir LA UNIÓN CATÓLICA con cualquiera otra casa de nombre asimilado.

PARSONS GRAEPEL Y STURGES

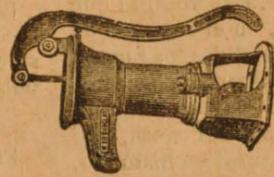
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL.)

DESPACHO | DEPÓSITO
Montera, 16 | Claudio Coello, 43

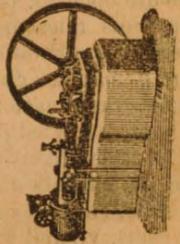
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Bomba

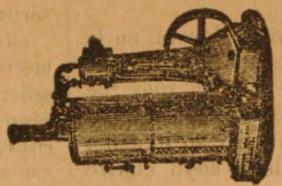


Máquina de vapor horizontal.

Máquinas de vapor, Bombas, prensas, Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor vertical



Prensa

En esta Imprenta

se vende papel de envolver á 14 reales arroba.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DGM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1850 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURBAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y dando á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.» Elixir 250, 50, 100; Polvo 175, 250, 350; Pasta 145, 250; Elixir el 1/2 lit. 1^o, 2^o, 3^o.

Casa fundada en 1869 Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX Depósito en todas las buenas Farmacias, Papeterías y droguerías

LA MASONERÍA TAL CUAL ES

POR D. ANSELMO J. BALDO

Importante opusculo que arranca la hiperita careta de los mandiliferos, presentados en su horrible deformidad.

Hállase de venta en esta Administracion precio de 3 y 1/2 reales ejemplar.